

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 54/2016 - P.Com

AUTOR: YAUHAR Soraya Elisandra Iris

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, la urgente necesidad de avanzar en el dictado de la prórroga de emergencia agropecuaria (decreto n° 539/2015). Al Ente de la Región Sur, la necesidad de profundizar las políticas públicas activas que generen condiciones para que la producción ovina de la Región Sur se torne sustentable.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MARTIN

VIDAL

GRANDOSO

APUD

CARRERAS

CORONEL

GERMANIER

HOLTZ

LIGUEN

MARTINEZ

RIVERO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Junio de 2016